

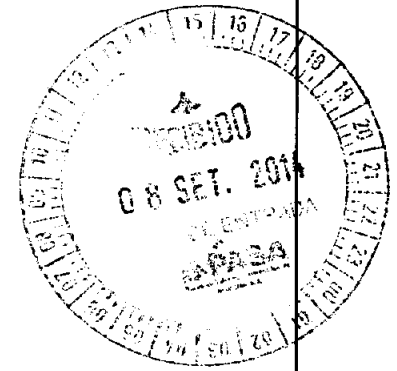


Municipalidad de Ciudad del Este

PARAGUAY

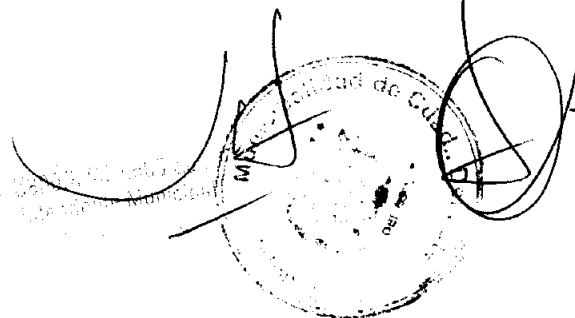
Av. Pioneros del Este y Alejo García, esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos (59561) 501 705/10 – www.municipalidadcde.gov.py

Resumen DE LA SERIE	
Denominación de la Serie	Serie 3(Tres).
Moneda	Guaraníes.
Aprobación de la Serie por parte del emisor	Resolución de la Intendencia Municipal Nº 6287/2.014 de fecha 28/08/2014.
Monto de emisión de la Serie	Gs 8.000.000.000.- (Guaraníes Ocho Mil Millones)
Resolución de registro de la Serie en la Bolsa:	.../14 de fecha ... de ... de 2014.
Valor nominal de los títulos/corte mínimo	G. 1.000.000 (Guaraníes un millón)
Forma de emisión de los Bonos que componen la Serie	Se emitirá un título global por la Serie que conforma este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de BVPASA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA.
Tasa de interés	14,5 % anual.
Plazo de vencimiento:	1449 días.
Plazo de colocación:	365 días conforme a lo establecido en el Reglamento Operativo del SEN.
Pago de capital:	31/08/2018.- Gs. 8.000.000.000.- 100%
Pago de intereses:	Semestral conforme al siguiente detalle 06/03/2015 04/09/2015 04/03/2016 02/09/2016 03/03/2017 01/09/2017 02/03/2018 31/08/2018
Garantías	Sin Garantía.
Otras características	Por Ordenanza Nº 023/2014 del 22 de agosto del 2014 de la Junta Municipal de Ciudad del Este se autoriza el pago de Impuestos Municipales con Bonos emitidos por la Municipalidad de Ciudad del Este y se autoriza a la Intendencia Municipal a recibir los Bonos Municipales en concepto de pago.
Agente Organizador/Colocador	Valores Casa de Bolsa S.A. Avda. Mcal. López 3811 c/ Dr. Morra 4º Piso. Asunción, Py +595 (21) 600 450 (RA) valores@valores.com.py www.valores.com.py



Destino de Fondos:

Los recursos obtenidos a través de la colocación de estos bonos serán asignados como mínimo en un 80% a obras de infraestructura. Podrá asimismo aplicarse un 20% a actividades que la Intendencia Municipal estime necesario. A excepción de su utilización en gastos corrientes. Por Resolución IM 6330/2014 del 5 de septiembre de 2014 se establece el destino de los fondos provenientes de la emisión y colocación de las Series 1, 2, 3 y 4 que componen el Programa de Emisión Global G1 de Bonos Municipales.





Municipalidad de Ciudad del Este

PARAGUAY

Av. Pioneros del Este y Alejo García, esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos (59561) 501 705/10 – www.municipalidadcde.gov.py

El detalle de Obras es el siguiente:

1. **4TA. ETAPA:** El proyecto consiste en la construcción de los siguiente:
 - a. Construcciones de casillas en puestos de ventas, Parada de Taxi, Salones.-
 - b. Construcción de Patio de comidas
 - c. Construcción de baños públicos sexados
 - d. Trabajos complementariosSe destinarán Gs. 8.500.000.000.- (Guaraníes Ocho Mil Quinientos Millones) correspondientes al 30% del costo total del proyecto, en concepto de inicio de obras.
2. **CONSTRUCCION DE OBRAS EN EL MARCO DEL PROYECTO COSTANERA – KM. 8 LADO ACARAY:** El proyecto consiste en la construcción de los siguiente:
 - a. Dos Muelles sobre estructura de madera
 - b. Sanitarios públicos
 - c. Parque infantilSe destinarán Gs. 4.500.000.000.- (Guaraníes Cuatro Mil Quinientos Millones) correspondientes al 30% del costo total del proyecto, en concepto de inicio de obras.
3. **CONSTRUCCION DE PARADA EN LA AVENIDA PIONEROS DEL ESTE Y MANTENIMIENTO GENERAL SECTOR PASEO AVDA. PIONEROS DEL ESTE:** El proyecto consiste en la construcción de los siguiente:
 - a. Mantenimiento de Parada Interurbana existente
 - b. Reubicación de mesiteros – Construcción de casillas
 - c. Carpeta asfáltica
 - d. Construcción de pisos nuevos en veredasSe destinarán Gs. 1.800.000.000.- (Guaraníes Un Mil Ochocientos Millones) correspondientes al 30% del costo total del proyecto, en concepto de inicio de obras.
4. **CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA EN DISTINTAS AVENIDAS DEL MICROCENTRO DE LA CIUDAD:** El proyecto consiste en la construcción de carpeta asfáltica en las siguientes avenidas:
 - a. Avda. San Blas
 - b. Avda. Adrián Jara
 - c. Avda. Monseñor Rodríguez
 - d. Avda. Carlos Antonio López
 - e. Avda. Eusebio Ayala
 - f. Avda. Luis María Argaña
 - g. Avda. Alejo García
 - h. Avda. 11 de SeptiembreSe destinarán Gs. 2.800.000.000.- (Guaraníes Dos Mil Ochocientos Millones) correspondientes al 30% del costo total del proyecto, en concepto de inicio de obras.
5. **BACHEO ASFALTICO EN LAS PRINCIPALES ARTERIAS DEL MICROCENTRO Y CALLES - AVENIDAS DE LOS BARRIOS:**
El trabajo consiste en lo siguiente:
 - a. Bacheos de empedrados
 - b. Bacheo asfálticoSe destinarán Gs. 600.000.000.- (Guaraníes Seiscientos Millones).
6. **MEJORAMIENTO DE PASEOS CENTRALES EN DISTINTAS AVENIDAS DE LA CIUDAD:** El trabajo consiste en lo siguiente:
 - a. Construcción de pisos de granito reconstituido
 - b. Carpeta asfáltica de 50 kg/m²
 - c. Instalación eléctrica y colocación de artefactos**En las Siguietes Avenidas:**
 - a. Avda. Alejo García
 - b. Avda. Adrián Jara
 - c. Avda. Luis María Argaña
 - d. Avda. Carlos Antonio López
 - e. Avda. 11 de Septiembre
 - f. Paseo Ruta InternacionalSe destinarán Gs. 1.800.000.000.- (Guaraníes Un Mil Ochocientos Millones) correspondientes al 30% del costo total del proyecto, en concepto de inicio de obras.

